



Resolución de Decanato **664 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-398/24 EXA UNSa Convocatoria a una (1) Pasantía Estudiantil Rentada para la empresa Hierronort SRL. entre los estudiantes de Licenciatura en Análisis de Sistemas y de Tecnicatura Universitaria en Programación de la Facultad de Ciencias Exactas
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
22/08/2024

VISTO: La nota presentada por la Empresa HIERRONORT S.R.L., en la cual solicita se gestione a través de la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, un llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir 1 (un) cargo de Pasantía Estudiantil rentada, en el marco de la Resolución Rectoral 640/2013 (Convenio Marco de Pasantías entre la Universidad Nacional de Salta y la Empresa HIERRONORT S.R.L.).

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, informa que sigue vigente el Convenio Marco de Pasantías firmado con la empresa mencionada, aprobado por Res. R. 640/2013.

Que, la convocatoria debe realizarse de acuerdo a las normas establecidas del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C. S. N° 380/2012).

Que, el Decano de la Facultad, Mag, Daniel Gustavo GIL, autoriza realizar la convocatoria correspondiente.

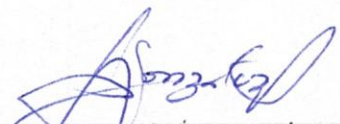
POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**


ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares avanzados, de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir 1 (un) cargo de Pasantía para la Empresa HIERRONORT S.R.L., en el marco de las normas establecidas del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta (Res. C. S. N° 380/2012), con el cronograma y requisitos que se explicita en el Anexo de la presente.

ARTICULO 2°: Notifíquese fehacientemente a la Empresa HIERRONORT S.R.L., al Tutor de la Facultad: Lic. María Laura MASSÉ PALERMO, al Tutor por parte de la Empresa: Lic. Facundo Ignacio RODRÍGUEZ. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera. Cumplido, remítase el expediente a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas.

JAG/amc


JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato **664 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-398/24 EXA UNSa Convocatoria a una (1) Pasantía Estudiantil Rentada para la empresa Hierronort SRL. entre los estudiantes de Licenciatura en Análisis de Sistemas y de Tecnicatura Universitaria en Programación de la Facultad de Ciencias Exactas
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
22/08/2024

ANEXO RD 664/2024 EXA UNSa

Dependencia donde se desarrollarán las actividades de formación: Empresa: HIERRONORT – Av. Paraguay 1450. 4400. SALTA.

Período de designación: 6 (seis) meses.

Asignación estímulo: \$ 127.116 (pesos ciento veinte mil ciento dieciséis pesos) correspondiente a asignación estímulo de acuerdo a la reglamentación vigente (Res. CS. N° 380/2012 – art. 4° inc. d).

Perfil de los postulantes

- Ser Alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas o de Tecnicatura Universitaria en Programación.
- Conocimientos en programación orientada al marketing.
- Conocimientos en diseño web y desarrollo de aplicaciones.
- Conocimientos en JavaScript, Python, HTML, PHP, CSS

Funciones a cumplir:

- 1-Programación para marketing.
- 2-Programación intranet.
- 3-Programación de APPS B2B

Podrán ser postulantes los estudiantes que:

- a) Tengan aprobado por lo menos el 50% de las materias que corresponden al plan de estudio de las carreras de: Licenciatura en Análisis de Sistemas o de Tecnicatura Universitaria en Programación de esta Facultad y hayan aprobado al menos 2 (dos) materias en los 12 (doce) meses previos al cierre de Inscripción de la pasantía
- b) O hayan aprobado todas las materias de su carrera, siempre que el último examen haya sido dentro de los 24 (veinticuatro) meses previos al cierre de la inscripción y acrediten estar realizando su trabajo final o tesis.
- c) O hayan aprobado todas las materias de su carrera y el trabajo final o tesis, y que tengan en trámite el título correspondiente, que otorga la Universidad.

No podrán acceder a la pasantía los estudiantes que:

- A) Tengan relación de dependencia en Instituciones del ámbito privado, en la Universidad o cualquier entidad de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.
- B) O, se encuentren realizando otra pasantía.



Resolución de Decanato **664 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP-398/24 EXA UNSa Convocatoria a una (1) Pasantía Estudiantil Rentada para la empresa Hierronort SRL. entre los estudiantes de Licenciatura en Análisis de Sistemas y de Tecnicatura Universitaria en Programación de la Facultad de Ciencias Exactas
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
22/08/2024

Tutores:

Facultad de Ciencias Exactas: Lic. María Laura MASSÉ PALERMO
Empresa HIERRONORT S.R.L.: Lic. Facundo Ignacio RODRÍGUEZ

Cronograma:

Publicación: del 23 al 29 de agosto de 2024
Apertura de Inscripciones: 30 de agosto de 2024 a hs. 10:00.
Cierre de Inscripciones: 03 de septiembre de 2024 a hs. 16:00

Los interesados deberán presentar: Nota donde consignen datos personales completos y carrera que cursa, dirigida al Sr. Decano, Mag. Gustavo GIL; Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente. Currículum Vitae actualizado (todas las hojas debidamente firmadas) y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar (original o copia certificada), en Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs.


LIC. JOSÉ A. GONZALEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa